



2022 "Año de las y los migrantes de San Luis Potosí"



En el Municipio de Villa de Guadalupe, San Luis Potosí, en el salón de cabildo de la Presidencia Municipal, siendo las 10:00 horas del día 25 de Febrero del año 2022, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia, Lep. Alejandra Vanesa Torres Vázquez Presidente, Ing. Carlos Daniel López López Coordinador, Ing. Araceli de la Rosa Ortega Secretaria Técnica, con el objetivo de llevar a cabo la Tercera Reunión Ordinaria del Comité de Transparencia, a fin de dar cumplimiento con la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de San Luis Potosí.

*C. Torres*

*[Firma]*

#### Orden del Día

- I. Bienvenida
- II. Verificación de Quorum Legal
- III. Exposición de Motivos por el Titular de la Unidad de Transparencia
- IV. Acuerdo
- V. Mensaje de cierre de la sesión

*[Firma]*

#### Desahogo del orden del día

##### I. **Presentación y pase de lista.**

Toma la palabra la L.E.P. Alejandra Torres Vázquez, Presidenta del comité para dar indicaciones que se procederá con la reunión estando todos los presentes del comité de transparencia.

##### II. **Verificación del Quorum e instalación Legal de la sesión por el presidente del Comité de Transparencia.**

Toma la palabra la L.E.P. Alejandra Torres Vázquez Presidenta del Comité para una vez verificada la asistencia de los miembros del comité hace declaración de Quorum Legal y declara el inicio de la sesión siendo las 10:14 de la mañana del día 25 de Febrero de 2022.

##### III. **Exposición de Motivos por el Titular de la Unidad de Transparencia**

Se les informa que en el mes de febrero se recibió una Solicitud de información cuya información solicitada y folio es la siguiente:



2022 "Año de las y los migrantes de San Luis Potosí"



**C. RAUL: 240476422000002**

EL PROMOVENTE EL C. RAUL CON NUMERO TELEFONICO 55-28-00-66-90 PARA CUALQUIER ACLARACION REQUIERO LA SIGUIENTE INFORMACION: A.-SOLICITO SE ME ENTREGUE LA INFORMACION (CON HOJA MEMBRETADA DEL MUNICIPIO Y CON FOLIO CON FIRMAS CON TODO LO MANDATADO POR LA LEY EN LAS CONTESTACIONES. (NO EN HOJA SIN MEMBRETE) B.-LAS RESPUESTAS SI NO HAY INCONVENIENTE SEAS ATRAVEZ DE PDF O WORD EXPONGO---- EN ESTE MOMENTO HEMOS DETECTADO QUE HAY (EXISTEN) CANCHAS DE FUTBOL RÁPIDO (NO PARTICULARES) DEL MUNICIPIO PARA Y EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD CON EL OBJETO DE FOMENTAR EL DEPORTE Y EL ESPARCIMIENTO EN ESTA ZONA, CONSTRUIDAS O NO POR LA ADMINISTRACIÓN EN TURNO, CONSTRUIDAS O NO CON RECURSOS PÚBLICOS, ADMINISTRADAS O NO POR EL MUNICIPIO Y/O EN INSLACIONES DE USOS MULTIPLES. EN VIRTUD DE QUE LAS CANCHAS DEL FUTBOL RÁPIDO (EN SUS DIFERENTES ACEPCIONES VARIANTES O MODIFICACIONES) ESTÁN CONSIDERADAS COMO (DERECHOS RESERVADOS) PLASMADO EN LA LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR Y ESTÁN VIGENTES Y SURTIENDO EFECTOS LEGALES, QUE SON DE ORDEN PUBLICO Y OBSERVANCIA GENERAL EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL TODO EMANADO Y AMPARADO EN LA CARTA MAGNA (CONSTITUCIÓN Y LEYES INTERNACIONALES) EN LAS CANCHAS DE ESTE MUNICIPIO SE ESTÁ REALIZANDO LA REPRESENTACIÓN, COMUNICACIÓN, TRANSMISIÓN Y EXHIBICIÓN Y PUBLICA DE LA OBRA (REGISTRADA CONFORME A DERECHO) Y SE HA REALIZADO A LO LARGO DE VARIOS AÑOS EN ADMINISTRACIONES PRESENTES Y/O PASADAS (ANTERIORES) DE TAL MANERA QUE PARECIERA QUE ESTE MUNICIPIO TRABAJARA BAJO AUTORIZACIÓN, LICENCIA U OTRA ESPECIFICACIÓN LEGAL REALIZADA POR EL MUNICIPIO Y EL AUTOR CREADOR DE LA OBRA. POR CONSIGUIENTE ANTE ESTE HECHO SOLICITO SABER LO SIGUIENTE 1.- SI EN LOS ARCHIVOS DEL MUNICIPIO EXISTE UN CONVENIO. LICENICA DE USO, ACUERDO U OTRO DOCUMENTO LEGAL REALIZADO POR CUALQUIER PERSONA FISICA O MORAL CON EL

*Carpuz*  
*[Firma]*  
*[Firma]*



2022 "Año de las y los migrantes de San Luis Potosí"



**MUNICIPIO (PRESENTE O ANTERIOR) PARA DETERMINAR SI LA OBRA DEL AUTOR PUEDA SER DIVULGADA, EXHIBIDA O REPRESENTADA Y EN QUE FORMA EN ESTE MUNICIPIO a) SI FUESE EL CASO SOLICITO UNA COPIA DEL CONVENIO (DOCUMENTO PUBLICO) DE IGUAL MANERA SOLICITO TAMBIEN LA SIGUIENTE INFORMACION 2) SI EXISTE EN LOS ARCHIVOS DEL MUNICIPIO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN- SI EN CADA UNA DE LAS CANCHAS DE FUTBOL RÁPIDO (NO PARTICULARES) DEL MUNICIPIO EXISTE O HAY UN DISTINTIVO (PLACA, PINTURA O CUALQUIER OTRO ADITAMENTO CONOCIDO O POR CONOCERSE) ALUSIVA AL RECONOCIMIENTO DEL AUTOR DE LA OBRA POR EL CREADA Y/O ALGUNA MENCION EN REFERENCIA AL NOMBRE COMPLETO O DIRECCION DEL AUTOR/TITULAR. b) SI FUESE EL CASO SOLICITO UNA COPIA DE LOS DOCUMENTOS CON LA INFORMACION POR CANCHA. -----**

**----- SOLICITO LA RESPUESTA EN TODOS SUS PUNTOS (2 PUNTOS) EXPUESTOS CONFORME A DERECHO, CON LOS PROTOCOLOS DE UNA CONTESTACION DE UN MUNICIPIO CON PERSONALIDAD JURIDICA.**

Se hace mención que a dicha solicitud se le pidió ser más clara ya que no quedaba entendible lo que estaba solicitando, se hace mención también que una vez contestada le permite al peticionario volver a presentar su solicitud dentro de los 10 días hábiles posteriores a recibir el requerimiento de aclaración de solicitud.

**IV. Acuerdo.**

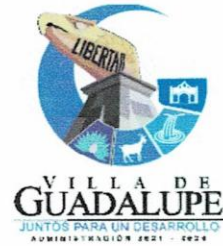
Se le encomienda al Director de la Unidad de Transparencia seguir dando contestación a cada solicitud recibida, siempre cumpliendo en los plazos que otorga la Ley de Transparencia para su contestación.

**V. Mensaje de cierre de la sesión.**

Toma la palabra la Lep. Alejandra Vanesa Torres Vázquez Presidente del comité para declarar clausurada la sesión siendo las 10:53 horas del día 25 de Febrero del 2022, se levanta la presente acta para constancia, firmada por los integrantes del Comité de Transparencia.



2022 "Año de las y los migrantes de San Luis Potosí"



L.E.P. Alejandra Vanesa Torres Vázquez.  
Presidente del comité.

Ing. Carlos Daniel López López.  
Coordinador de comité.

Ing. Araceli de la Rosa Ortega.  
Secretario técnico del comité.